



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II CURSO 2019/2020

El resultado del proceso de evaluación se expresará con un número entero de 0 a 10. Para cada unidad didáctica el peso de cada instrumento de evaluación en la nota de la unidad será:

Instrumento	Porcentaje
Observación sistemática	10%
Prácticas, ejercicios, proyectos.	60%
Pruebas teórico-prácticas.	30%

### Criterios de calificación

- En cada evaluación se realizarán distintas pruebas específicas cuyo peso vendrá determinado por el profesor.
- En cada prueba el alumno debe realizar los ejercicios prácticos y contestar las preguntas teóricas si las hubiese. Se procurará en la medida de lo posible la realización de ejercicios prácticos en el ordenador.
- Las prácticas o proyectos serán de carácter individual, en pareja o en grupo según se especifique.
- La no entrega de prácticas/proyectos en el periodo establecido para tal fin, se considerara no apto y deberá recuperarse en el plazo que se habilite. Se realizarán recuperaciones a lo largo del curso, habilitándose un periodo de entrega para prácticas/proyectos no superados o entregados a tiempo.
- Se podrá llevar a cabo recuperaciones de las pruebas a lo largo del curso según establezca el profesor.
- En caso de copia detectada en alguno de los instrumentos de evaluación, tendrá un 0 en dicho instrumento y no apta la evaluación con una calificación máxima de 4. Tras recuperar dicha práctica/prueba se hará media con las notas correspondientes en esa evaluación.